



REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Buenos Aires, 03 de marzo de 2017

1.	NÓMINA DE ASISTENTES
	Coordinador Técnico: Lic. Martin López Armengol
	Representante del Consejo Profesional de Catamarca: Lic. Verónica Rodríguez Villafañe
	Representante del Consejo Profesional de Chaco: Lic. Silvana Martínez
	Representante del Consejo Profesional de Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Lic. Marta Acuña y Lic. Rafaela Cuppari
	Representante del Consejo Profesional de Córdoba: Lic. Mirta Barzola
	Representante del Consejo Profesional de Corrientes: Lic. Horacio Flores
	Representante del Consejo Profesional de Entre Ríos: Lic. Francisco Celis
	Representante del Consejo Profesional de Formosa: Lic. Juan Manuel Lemos
	Representante del Consejo Profesional de La Pampa: Lic. Pedro Ramos
	Representante del Consejo Profesional de Misiones: Lic. Jorge Rubén
	Representante del Consejo Profesional de San Juan: Lic. Juan José Gabutti
	Representante del Consejo Profesional de San Luis: Lic. Pedro Soto
	Representante del Consejo Profesional de Santa Fe Cam. I: Lic. Rocío Peña
	Representante del Consejo Profesional de Santa Fe Cam. II: María Laura D'Avanzo
	Representante del Consejo Profesional de Santiago del Estero: Lic. Ángel Rojo
2.	ORDEN DEL DIA
2.1	<u>Aprobación del Acta anterior:</u> Luego de unas pequeñas correcciones aportadas por el Lic. Ángel Rojo la misma se aprueba sin objeciones.
2.2	<u>Informe ante el coordinador ante Mesa Directiva:</u> El coordinador Técnico Lic. Martin López Armengol da la bienvenida a todos los presentes y comunica que por compromisos laborales no podrá estar presente el Dr. Mario Biondi.
2.3	<u>Informe del Coordinador Técnico.</u> Continuando con el orden del día el Lic. Martin López Armengol comunica que no pudo estar presente en la última reunión de Junta de Gobierno debido a problemas de conexión de la universidad que le impidieron participar virtualmente, no obstante su lugar fue ocupado por el Dr. Mario Biondi y durante la reunión de aprobaron las modificaciones de reglamento interno del CENADMIN así mismo destaca que el próximo 17 de marzo va a estar presente en la Junta de Gobierno de Neuquén y en ella estará presentando las novedades del CENADMIN y comunicando plan de trabajo sobre la temática y cronograma tentativo. Se procede a tomar nota de los temas a ser considerado en varios.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Buenos Aires, 03 de marzo de 2017

2.4 Jornadas Nacionales de Administración:

La Lic. Rocío Peña reitera el agradecimiento por haber sido seleccionado el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe cámara I para ser sede las VII Jornadas Nacionales de Administración, en relación a las mismas informa que el lema seleccionado ha sido “La Administración como clave de la eficiencia organizacional: desafíos y tendencias” de acuerdo a la nota elevada a FACPCE y para evitar la superposición con otros eventos la fecha seleccionada es el 05 y 06 de octubre.

Seguidamente presenta un borrador de afiche el cual es puesto a consideración de todos los presentes y se le solicita su re diseño para que el mismo pueda ser más atractivo, tomadas las sugerencias se compromete e enviar por correo electrónico un nuevo modelo.

Con respecto al lugar se informa que en la ciudad de Santa Fe son pocos los lugares con capacidad física para la cantidad de asistentes de las jornadas anteriores y los precios son muy elevados, por lo cual están en proceso de negociación para elegir un lugar que cumpla con las expectativas y los precios no sean tan onerosos.

En relación a las áreas temáticas de las Jornadas de acuerdo a la propuesta de Santa Fe y las sugerencias recibidas de distintas comisiones se procedió a elaborar un listado con diez áreas temáticas las cuales abarcar las distintas incumbencias profesionales de los licenciados en administración, luego de un pequeño debate en torno de las mismas y la incorporación de algunas sugerencias, las mismas se dan por aprobadas.

Con respecto a la integración del comité evaluador y al igual que en todas las jornadas anteriores se invita muy especialmente a todos los miembros de la comisión nacional y a los integrantes de las distintas comisiones de administración a que eleven su currículum para ser jurado de las mismas, como diferencia de las jornadas anteriores se solicita que se postulen por área temáticas a los fines de que se puedan evaluar trabajos en el cual el jurado posea expertis en el tema.

En cuanto al precio de las jornadas, se informa que el mismo al momento no está definido, seguidamente en relación a ello, se produce un pequeño debate acerca de los valores del Congreso Nacional y a la poca participación de Licenciados en Administración debido a su costo y a las temáticas desarrolladas en el mismo, posteriormente la Lic. Rocío Peña informa que desde su consejo se está trabajando para que el precio de las jornadas sea el menor posible esperando que el mismo fomente la asistencia de mayor cantidad de colegas, hecho que los presentes ven con mucha satisfacción ya que manifiestan que debe tener en cuenta que quienes son del interior al costo de las jornadas deben sumarles el de traslado y el de alojamiento.

El Lic. Martín López Armengol agradece el espacio de intervención dado a la comisión nacional de administración en todas las etapas previas de las jornadas, e invita muy especialmente a todos los presentes a difundir las mismas y a fomentar la presentación de trabajos de investigación.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Buenos Aires, 03 de marzo de 2017

2.4 Honorarios Profesionales LA:

La Lic. Verónica Rodríguez Villafañe informa que al tratar de elaborar el modelo de honorarios y que cantidad de horas profesionales deberían asignársela a cada tarea, se ha observado que hay diferencias muy notorias del valor hora de algunos consejos, por lo cual a los fines de poder ajustar mejor la tabla de honorarios surge como necesario poder conocer el valor hora de cada provincia (ya que no tienen los de todos los consejos) y en base a ello poder elaborar una tabla final, para ello se solicita a todos los presentes que por correo electrónico el valor hora de cada consejo.

Seguidamente se le consulta al coordinador técnico como es el procedimiento una vez que todos tengamos la grilla elaborada, y el mismo comunica que debe ser elevado a Junta de Gobierno como recomendación y luego cada consejo decide si lo adopta.

2.5. Varios:

- **Concurso de investigadores y director para el CECYT Área Administración:** la mayoría de los presentes manifiesta su malestar por no haber recibido noticia de este concurso en tiempo y forma para poder presentarse, y agradece la cadena de mails interna armada días antes del vencimiento que permitió a varios colegas poder presentarse en el concurso, solicitando por este medio que para futuras convocatorias de notifique a los integrantes de esta comisión por medio del Coordinador Técnico y de la Secretaria de Actas.

El Lic. López Armengol comunica que fue elegido por el CECYT y confirmado por Junta de Gobierno en el cargo del Director del área de administración el Contador Hugo Garde, hecho al cual todos los presentes manifiestan su total y absoluta disconformidad debido a que habiéndose presentado dos licenciados en administración como candidatos para dirigir el área, los cuales son integrantes de esta comisión la Lic. Mirta Barzola y el Lic. Ángel Rojas, ambos profesionales con un destacado compromiso y amplia formación, y que dicha área debería trabajar en sintonía con el CENADMIN y la Comisión Nacional de Administración en las temáticas inherentes a la actuación profesional de los licenciados en administración, no resulta coherente que quien conduzca dicha área sea un contador y no un administrador, sin perjuicio de los méritos del contador Garde y sin desconocer su trayectoria, tienen que ser licenciados en administración quienes dirijan y quienes investiguen en dichas áreas.

Seguidamente se procede a un fuerte debate recordando las incumbencias profesionales del licenciado en administración y recordando que la profesión va creciendo y en cada consejo y en la federación debería dársele a los administradores el lugar correspondiente, el Lic. López Armengol destaca el compromiso de todos los presentes en la defensa de nuestra profesión y recuerda cómo ha ido creciendo esta comisión, y que en gran medida a instancia de la misma fue creado el CENADMIN y que se han producido mejoras en los distintos consejos profesionales.

Los presentes solicitan que sea revea la designación del contador Garde y se tomen las medidas adecuadas para que en futuros concursos este claro que es requisito excluyente poseer título afín al área en la cual se postula, el Lic. López Armengol promete en la próxima reunión hacer llegar a las autoridades de Junta de Gobierno las peticiones de la comisión.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Buenos Aires, 03 de marzo de 2017

Seguidamente se debate acerca de la realización de una nota como comisión o los pedidos a nivel consejo, y se decide que cada integrante haga llegar a sus presidentes el reclamo sobre esta temática, a los fines de que estén al tanto de la posición de los integrantes de la comisión de administración respecto a este tema.

En relación a los investigadores del CECYT Administración se felicita a las Lic. Cristina Villagra, Lic. Silvana Martínez, Lic. María Laura D'Avanzo y Lic. Mirta Barzola por haber sido seleccionadas, deseándoles el mayor de los éxitos para el desarrollo de su tarea y que puedan defender activamente las incumbencias profesionales de los administradores.

Como conclusión de todo lo expresado presentemente y de forma unánime se solicita formalmente que se modifique el reglamento del CECYT y quede redactado expresamente que tanto para ser director como investigador de un área se debe contar en el caso del área de economía con título de licenciado en economía, y en el caso del área de administración con título de licenciado en administración.

- **Jornadas Provinciales:** se reitera a todos los presentes que a los fines de evitar superposición de eventos y posibilitar la difusión de los mismos se comunique por correo electrónico las fechas de jornadas locales y la invitación para la difusión. La Lic. Mirta Barzola informa que en el mes de junio se están realizando las III Jornadas Provinciales de Administración en la ciudad de Villa María, Córdoba. La Lic. Marta Acuña informa que en el mes de noviembre en fecha a definir se estará realizando el congreso nacional e internacional de administración en CABA. El Lic Pablo Soto comunica que el 25 y 26 de agosto se estarán realizando en San Juan las primeras jornadas provinciales de Administración.

3. CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JUNTA DE GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS

3.1 Necesidad de apoyar al CENADMIN y la propuesta de la temática de Plan de Negocios como incumbencia del Licenciado en Administración.

3.2 Pedido de que en todas las áreas inherentes a la temática de administración en especial en el CECYT área administración sean integradas por Licenciados en Administración.

4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION

4.1 Temática de Honorarios Profesionales de Los Licenciados en Administración.

4.2 Avances de la propuesta sobre la temática de Planes de Negocios

4.3 Novedades de las Jornadas Nacionales de Administración.

4.4 Actividades de las Comisiones de Administración de los CPCE

5. PROXIMA REUNIÓN

Se propone que la próxima reunión se desarrolle durante el mes de junio, la tercera reunión sea en Santa Fe en apoyo a las VII Jornadas Nacionales de Administración y la última en el mes de noviembre en fecha a confirmar,



REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
Buenos Aires, 03 de marzo de 2017

ELABORADO POR:

Lic. Rocío María Eva Peña

Secretaria de Actas

Lic. Martín López Armengol

Coordinador Técnico.